

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa. 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'60 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion. Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Escamez, Preciados, 35.—BARCELONA, Cayetano Cornet y Mas, Fernando VII y Ascalas, 5; Roldós y Comp.º, Escudillera, 41, entrada por la de Agia, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—(Londres, Alemania) Adolfo Steiner, expeditor de anuncios.

ACADEMIA ESPECIAL DE COMERCIO.

FUNDADA EN 1869 POR SU DIRECTOR

D. JOSÉ AGULÓ MUÑOZ, situada en el

COLEGIO DE SAN ISIDORO

calle de Saavedra Fajardo, núm. 13.

En esta Academia hay por ahora clases de caligrafía, idiomas francés é inglés, geografía mercantil, aritmética comercial y teneduría de libros por partida doble, todas ellas á cargo de acreditados profesores.

Para mas detalles y para matricularse, acúdase al Administrador-secretario de dicho colegio, D. Ceferino de Icabalcaeta.

LA PAZ DE MURCIA.

Lo más importante que ofrece la política es la reunion de los diputados y senadores de la izquierda en casa del Sr. Becerra.

El salon de conferencias del Congreso estuvo más animado con tal motivo, comentándose en todos los círculos el discurso del general Serrano y las manifestaciones de los Sres. Moret, Montero Rios y Linares Rivas.

A las tres de la tarde empezó la reunion, ocupando la presidencia el señor duque de la Torre, y actuando como secretarios los señores duques de Veragua y Rodríguez y los diputados señores conde de Santovénia y Fernandez de la Hoz (D. Cirilo).

El señor duque de la Torre pronunció un breve y elocuente discurso, manifestando su satisfacción por presidir un acto, cuya importancia era mayor por la calidad y méritos de las personas allí reunidas.

«El rey, dijo el duque, es el que en realidad ha convocado esta reunion por la espontaneidad con que llamó al poder al partido liberal.» Estas palabras fueron acogidas con unánime aplauso.

Formada la lista de los presentes y representados, el duque de la Torre invitó á los primeros á que expusieran su criterio sobre el carácter que debía darse al debate que él ha de iniciar en el Senado. A este propósito se levantó el Sr. Moret y dijo, que el duque de la Torre, la más alta personalidad de la política española, quedaria rebajado, reduciendo á las proporciones de un debate ordinario el acto solemne y positivo que estaba llamado á realizar en la alta Cámara.

Este acto, añadió el Sr. Moret, significa algo más levantado que un ataque al gobierno; es la fórmula de una idea patriótica y grande que ha de concluir con las diferencias que nos empujaron, cuando un partido, que será la izquierda de la política española enfrente de una derecha igualmente fuerte, y dentro de las cuales ocurrirán todas las aspiraciones de la sociedad española.

Entiende el Sr. Moret que el duque de la Torre no debe descender á ciertos detalles de un debate, en el cual pudieran oscurecerse ó tergiversarse las ideas que se trata de presentar al país. Hay además otra razon importante que abona este punto de vista y es que el jefe de la minoría conservadora, que tan principal parte ha de tomar en el debate no es senador, no debiendo, por consecuencia prejuzgarse en el Senado la cuestion y alterar la posicion del debate.

Terminó el Sr. Moret diciendo que al Sr. Sagasta corresponde fijar su actitud respecto del programa de la izquierda, á cuyos patrióticos fines no podía oponerse el gobierno.

El discurso del Sr. Moret fué acogido con muestras de aprobacion.

Acto continuo, un secretario leyó una proposicion relativa á organizacion provisional del partido, que dió lugar tras breve discusion á los siguientes acuerdos:

1.º La presidencia de la izquierda corresponde al señor duque de la Torre.

2.º La mesa se compondrá del presidente y cuatro secretarios, dos senadores y dos diputados que se nombrarán en cada reunion. Cuando se haya de tratar de asuntos exclusivamente parlamentarios, se reunirán todos los senadores y diputados; cuando los asuntos que hayan de tratarse interesen á la generalidad del partido, se convocarán además, por medio de los periódicos á todos los ex-diputados y ex-senadores.

3.º La Junta directiva se compondrá de todos los senadores y diputados adheridos á la izquierda.

4.º La organizacion de los comités de Madrid y provincias queda confiada al señor duque de la Torre, el cual se asesorará para este objeto: 1.º, de los senadores y diputados de cada una de las provincias; 2.º, de los ex-senadores y ex-diputados de las mismas, y 3.º, de aquellas personas influyentes en aquella localidad que por su cooperacion puedan ayudar á la más completa fusion de todos los elementos adheridos á la izquierda.

5.º A este efecto, el señor duque de la Torre nombrará los secretarios que estime necesarios para ayudarle en su trabajo.

6.º Organizados los comités de las provincias, se constituirá definitivamente el partido por medio de un comité asistido de los delegados de los comités de provincias.

Acordada por unanimidad esta organizacion, el señor marqués de Sardoal indicó la conveniencia de nombrar un comité directorio compuesto de los señores Montero Rios, Moret y Lopez Dominguez, en representacion de los tres elementos que componen la izquierda, para que aconsejen al duque de la Torre. La izquierda no es un partido, decía el Sr. Sardoal, sino una fusion ó conciliacion de distintas tendencias.

Hablando después de los fundamentos de la izquierda, que en su concepto son la democracia ó los derechos individuales y la monarquía, manifestó que era necesario ampliar los principios de la Constitución del 69, en lo tocante á la libertad religiosa, y respetar escrupulosamente todo lo que se refiera á las prerogativas del Rey.

El Sr. Linares Rivas se opuso á la formacion de un directorio rechazando la idea vertida por el Sr. Sardoal respecto á que la izquierda representara una conciliacion, y no un partido unido y compacto, cuyo único jefe es el señor duque de la Torre.

El precio, decía el Sr. Linares Rivas, de los sacrificios que hemos hecho cuantos nos hallamos aquí, es la formacion de un gran partido, garantía de la libertad y del trono.

El Sr. Montero Rios (D. Eugenio), declaró que si hubiera de hacer exámen de conciencia política, y decir cuanto piensa y desea, disientiria tal vez de algunos de los presentes; pero que no era este el momento de salvar cada uno sus aspiraciones individuales sino de convenir en los puntos ya señalados y ratificar así el programa del partido.

Este programa discutido y convenido habia sido aceptado por el duque de la Torre, y publicado con su consentimiento y por consecuencia, todos los que allí se hallaban reunidos lo aceptaban, y sancionaban por el solo hecho de concurrir.

Este programa comprendia las bases y los fundamentos del partido, y además el procedimiento que habia de emplearse, lo cual no obstaba para que en los detalles y en la manera de llevarlo á cabo, se hiciera, no sólo cuanto fuese prudente y necesario, sino cuanto se desprendiera naturalmente de los mismos principios que inspiran al partido.

Por otra parte, no creyéndose representante de ningún grupo, no podia ser más que un democrata igual á los demás, y habria de declinar el formar parte del directorio propuesto por el señor marqués de Sardoal.

El señor marqués de Sardoal asintió á lo dicho por el Sr. Montero Rios, felicitándose por hallarse de acuerdo en la manera de entender la democracia con un hombre tan ilustre como el Sr. Montero Rios.

Recordó las palabras pronunciadas por el Sr. Martos, diciendo que debía aceptarse la monarquía francamente y sin remilgos, porque la monarquía representaba para él, como para todos los partidarios de la izquierda, la garantía de la libertad.

El Sr. Sardoal retiró la proposicion que habia hecho respecto al nombramiento de un comité ejecutivo.

El Sr. Becerra aprovechó la ocasion para pronunciar algunas frases muy oportunas y galantes, como dueño de la casa, diciendo que se honraba con la visita de tan distinguidos huéspedes.

Hizo constar su resoluzion á aunar todos los pareceres y todas las voluntades dentro de la izquierda.

Hemos de ser, añadió, todos prudentes hasta el exceso, si hay exceso, y ojalá que esta conducta atraiga á la izquierda á todos, incluso al Sr. Sagasta. (Gran aprobacion.)

El partido tiene un jefe ilustre, un programa definido, y un procedimiento

adoptado; lo demás lo harán el tiempo y el patriotismo de todos. (Estas palabras fueron muy aplaudidas.)

A propuesta del duque de la Torre se acordó presentar la candidatura del general Lopez Dominguez para la presidencia del Congreso.

El distinguido general dió las gracias á la reunion por la honra que le dispensaba proponiéndolo para tan alto cargo.

Se autorizó al señor duque de la Torre para combinar las demás candidaturas, tanto del Congreso como del Senado.

Después de un buen discurso del general Serrano manifestando que se inspiraria en un gran espíritu de benevolencia hácia el gobierno, se levantó la sesion.

A propuesta del Sr. Comas se acordó dar un voto de gracias á los seis secretarios que han ayudado hasta ahora al señor duque de la Torre en los trabajos de organizacion y recomendarlo los confirme en sus puestos.

Asistían á la reunion los señores siguientes:

Senadores: Sres. Beranger, Villamarin, Veragua, Alcalá Zamora, Roz de Olano, Mosquera, Polo, Carreras y Gonzalez, Leon Romero, Alba (D. Claudio), Montero Rios (D. José), Comas (D. Augusto) y Gonzalez Iscar.

Diputados: Sres. Lopez Dominguez, Bermudez Reina, Lora (D. Cecilio), Armillan Gomez Diaz, Ballesteros y Condes, Ferrer, Moreno Perez, Quiroga Ballesteros, Olaverri, Utor, Diz Romero, Olaverrieta, Alsina, Aguilera (D. Luis Felipe), Palencia, Bulaguer, Becerra, Gasset y Artimo, Linares Rivas, Gonzalez Fiori, Sardoal, Caballero (D. Andrés), Nieto, Moret, Puigerver, Ulloa, Santovénia, Montero Rios, San Miguel, Ahumada, Fernandez de la Hoz, Chinchilla, Manjon, Pardo Belmonte y Valdés (D. Daniel).

Y han sido representados por varios de los concurrentes, los señores Risuaino, Villarroya, Montilla, Marin Mellado Robles, Romero (D. Vicente), Davila, Rodriguez Seoane y Ovico.

El dueño de la casa Sr. Becerra, obsequió á los periodistas con dulces y licores.

Los ministeriales calculan, que sumadas todas las oposiciones, la candidatura del general Lopez Dominguez obtendrá mas de 110 votos.

Los partidarios de la izquierda cuentan, además, con las simpatías que dicho general tiene entre los constitucionales, creyendo que á última hora han de sorprender al gobierno con una votacion muy nutrida é importante.

El día 2 ó 3 se reunirán los ex-diputados y ex-senadores en casa del Sr. Becerra.

La junta magna del partido no se verificará hasta que se hallen en Madrid todos los representantes de provincias.

Un periódico se ha hecho eco de un se dice, que aunque no ha sido desmentido, se nos asegura está destituido de fundamento. Nos referimos á la supuesta coalicion de los conservadores con los fusionistas y posibilistas para las próximas elecciones. A nosotros se nos ha asegurado que la coalicion será guerra á la fusion y á todos sus aliados donde se presenten candidatos conservadores.

La ley municipal ha sido escrita bajo un espíritu liberal; pero con la intervencion de un espíritu doctrinario. Así lo dice «El Globo».

¡Hasta «El Globo»!

¡Se convence ahora los ministeriales de que ni son liberales ni conservadores! Se lo dice el mayor liberal en filosofía y el mayor conservador del posibilismo. «El Globo»; es decir, el señor Castelar.

Niega «La Publicidad» de Cartagena que exista inteligencia entre su partido (el posibilista) y los constitucionales para las próximas elecciones.

No dirán lo mismo sus tocayos de Murcia.

El impresor que hizo impresiones para el Banco Agrícola, no es culpable de que este no funcione; lo que las encargaron lo hicieron con perfecto y legítimo derecho; creamos que esas impresiones deben pagarse de la cantidad destinada á dicho Banco en cuanto se haga efectivo su cobro, para lo cual debian gestionar nuestros representantes con el Gobierno.

NOTICIAS.

Entre las anomalías de las nuevas leyes tributarias figura el que las sociedades de recreo pagan impuesto de sal.

Verdad es que desde el momento en que las mesas de billar aparecen como industria, nada tiene de extraño que se aumenten las contribuciones, á los estrucos y casinos en la proporcion que plazca al ministro de Hacienda.

La «Gaceta» ha publicado los estatutos de una sociedad minera que acaba de constituirse para explotar los criaderos de petróleo y aceite de nata, descubiertos en las afueras de Sigüenza, provincia de Guadalajara.

En la noche última y hoy se han iniciado las tan deseadas lluvias, ¡ojalá que se formalicen!

Ayer tarde, poco después de las 4, llegaba á la iglesia del Carmen la imagen de nuestra excelsa patrona la Virgen de la Fuensanta, vistiendo el morado manto en señal de rogativa. Esperábase en aquel punto los cleros catedral y parroquial con los seminaristas y curia eclesiástica, el cabildo municipal presidido por el Sr. Riquelme y compuesto de varios Tenientes y uno ó dos regidores, la guardia y música municipal, luciendo esta la gorra con que ha sustituido el ros, igual á la de la guardia, y un piquete de infantería.

Un inmenso gentío de todas las clases de nuestra sociedad ocupaba muy apiñado el trayecto del Carmen á la Sta. Iglesia Catedral, deseoso de saludar á la Reina de los Cielos y rezarle la primera salve.

El magnífico edificio levantado por los Sres. Zabálburu presentaba en su coronacion un largo cordón de albañiles, todos arredillados, al tiempo de descender del Puento al Arenal la soberana imagen.

Despedida esta por la banda con la marcha real y recibida con el mismo himno que tocaba el órgano, entró por la puerta de los Perdones en el Santo Templo aclamada por la multitud que allí casi impedía el paso. Las naves de la iglesia y el altar mayor eran pequeños para contener tantos fieles como fueron á pedir á la Reina de los Cielos interceda para que el Supremo Hacedor envíe las deseadas lluvias que reclaman nuestros abrasados campos.

D. José R. Sanchez tiene detenida una carta en Valladolid.

Anoche acudió á Romea una regular concurrencia que oyó con agrado *La Tempestad*, y tributó algunos aplausos á los actores.

Esta noche se pone en escena *Las Campanas de Carrion* en la que hace el Sr. Banquells un Gaspar muy acabado, el Sr. Lopez un buen Alcalde, y está sobremanera inimitable la Sra. Alemany segun nos dicen.

El Sr. Diaz ha tenido la atencion de remitirnos el siguiente programa de las piezas que ejecutará mañana tarde en la Glorieta la banda de música de la Misericordia, de 4 á 6, ó sea después de asistir á la inauguracion del Circo galático.

- 1.º Paso doble.
- 2.º Polka.
- 3.º Sinfonia de varias zarzuelas.
- 4.º *Dalla Labrá*, mazurka.
- 5.º Sinfonia del *Anillo de Hierro*.
- 6.º Tango.

Dice nuestro colega de La Union: «En esta poblacion se notan tambien síntomas de miseria, que hace tiempo pronosticamos, á consecuencia de las muchas contribuciones y exorbitantes tarifas de consumos, y hace algunos dias que se habla de ciertos rateros que salen de noche y han probado ya á limpiar los bolsillos de algunos.»

Dice «El Diario» que para presidente de la Audiencia de Cartagena, se indica á un amigo y paisano nuestro, magistrado en la actualidad de una antigua audiencia.

Dice «El Zuavon» de Valencia: «Segun nuestras noticias, que tenemos por seguras, el sábado en el tren-correo de Madrid llegará á esta ciudad, de paso para su diócesis, el Ilmo. señor Obispo de Teruel. Tambien se nos asegura que algunos de sus amigos y admiradores piensan salir á la estacion á recibir á su Ilustrísima.»

Para el día 4 está señalada vista la

en la Audiencia del Territorio del pléto de D. Gregorio Meseguer y otros, procurador Alcázar; letrado Alcázar; con D. Antonio y D. Juan Aleman Torres, sobre propiedad de aguas; procurador Parras; letrado Rentero.

En la subasta de unos montes de Calasparra, no hubo ayer postores.

El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, cuarta edicion de la Academia. Se vendó á 60 reales en la imprenta de LA PAZ.

CARTA DE MADRID.

29 de Noviembre de 1882.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero: Los ministeriales procuran sacar todo el partido posible de la única nota discordante que hubo en la reunion de ayer tarde; nota lanzada por el Marqués de Sardoal con tan mala fortuna que no tuvo mas remedio que recogerla en vista del espíritu de concordia que reinaba entre todos los concurrentes.

Ya he dicho en otra ocasion que hay dos ó tres personalidades en la izquierda cuyo propósito es perturbar y que si á tiempo no se les descubre, van á causar mucho daño en el partido. Contra estas personas iban dirigidas sin duda unas palabras que después de la sesion dijo el Duque de la Torre en medio de un grupo de diputados. «El que ha firmado la fórmula, decía, tiene que cumplir por decoro los compromisos que ha contraido. Nosotros hemos proclamado y tenemos que defender en todas partes la constitucion del 69 con las reformas que acuerde el Parlamento y sancione la corona.»

La candidatura del general Lopez Dominguez para Presidencia del Congreso ha sido muy bien acogida por los partidarios de la izquierda y por los constitucionales, muchos de los cuales la favorecerán con sus votos. Este es el temor del gabinete pues en el secreto de la urna pueden ampararse aquellos que tienen resentimientos con la situación.

Calculase que sumadas todas las oposiciones obtendrá unos 120 votos la candidatura del general Lopez Dominguez; pero como hay que contar con algunos elementos de la mayoría que miran con invencible simpatía dicha candidatura, pudiera ser que la izquierda obtuviese una votacion tan nutrida é importante que quebrantaría al Gobierno en tales términos que entraría en el debate político completamente desanimado y decado.

Que la reunion de ayer ha producido penosísima impresion entre los ministeriales es indudable: bastaria con observar el desaliento que se refrataba en sus semblantes. Aun no se ha fijado el día en que ha de verificarse la reunion de ex-diputados y ex-senadores de la izquierda para darles cuenta de los acuerdos de ayer. Créese que será dentro de dos ó tres dias.

La reunion magna del partido no se verificará hasta que se hallen en Madrid todos los representantes de provincias.

Deciase que el Sr. Navarro y Rodrigo ha dejado en completa libertad á sus amigos respecto á las reuniones de la presidencia. Si este es así, pocos asistirán.

El Gobierno se muestra muy cariñoso y afable con la mayoría. Mal síntoma.

Los posibilistas y el grupo de los solitarios que acudilla el Sr. Carvajal votarían la candidatura del general Lopez Dominguez.

El Sr. Duque de la Torre visitó ayer al Sr. Salmeron,

El Corresponsal, Ll.

401.—A los herederos de enfermedades. —Aun cuando el veneno sutil de la escrófula se ha adherido como una maldicion á una familia por algunas generaciones, unas pocas botellas de la Zarparrilla de Bristol cortará el vínculo y arrestará el progreso de la mancha hereditaria. Produce un cambio completo en la sangre contaminada, como si las venas y arterias hubieran recibido un nuevo fluido puro y libre de infeccion.

Este hecho es atestado por la inmediata cesacion de toda clase de males ulcerosos, eruptivos y tumorosos, bajo su operacion desinfectante, curativa y reproductiva. La enfermedad así curada jamás vuelve. El principio que el antídoto lleva consigo á los vasos de la sangre por medio del proceso de asimilacion neutraliza el elemento mórbido en los corpúsculos sanguíneos, y así la cura es final y completa.

La Propaganda Liberal, en un artículo que publica con el título de **Bancos agrícolas**, reproduce cuanto expusimos ayer acerca de este interesante particular, y expone a la cabeza y al pie del mismo lo siguiente:

«El Liberal ha publicado un sueldo, que, aun cuando de carácter al parecer inocente, envuelve una inmensa trascendencia, pues se trata nada menos que de persuadir, sin duda con el ejemplo de la de Segovia, á las otras Diputaciones provinciales, que informen favorablemente los expedientes que formalicen los Ayuntamientos para invertir parte de sus capitales en obligaciones de unos Bancos agrícolas que, aun cuando al parecer locales, pueden ser en el fondo las sucursales de algún Banco agrícola que las haya establecido con ese carácter; y como esto es muy grave, es preciso que ya que los Ayuntamientos y las Diputaciones se dejan fascinar, que no ceda el Gobierno en la actitud en que se colocó cuando el Ayuntamiento de Alcántara pretendió invertir parte de sus fondos en acciones de una sociedad anónima que existe en esta corte con el pomposo título de **Banco agrícola de España**, negándose á dar su consentimiento á aquella Corporación municipal por medio de la real orden que copiamos á continuación, y que se publicó en la *Gaceta* de 26 de Abril de este año.

Dice así: «Aquí reproduce el apreciable colega la real orden que publica mos ayer, y termina del siguiente modo:

«Nosotros no diremos más, que llamamos la atención de nuestros colegas y del Gobierno, porque esto pudiera dar origen á muchos males.

Comprometer á las contingencias que puede sufrir una sociedad anónima los capitales de los Ayuntamientos, sería la mayor de todas las imprudencias.»

Pasan tales cosas, que no se podrían admitir ni en hipótesis si no las viéramos escritas.

Allá va una que leemos en *El Liberal*, sin atrevernos á hacer ningún comentario:

«El fondo de los reptiles alimenta, según las trazas, á más humanos de lo que generalmente se cree.

La *Legislación Dinástica* de ayer declara que la tarde anterior decía en el Congreso un joven diputado fusionista, íntimo amigo del señor Sagasta, que hay diputados que cobran 2.000 reales mensuales de ciertos secretos fondos.

Añadía, además, que estos diputados los elige el Gobierno....

Muy fuertes son estas que ya se pasan de palabras mayores; pero no nos parecen tan infundadas como fuertes. ¿Con que esas tenemos, Sr. D. Venancio González?

La misma acusación, en todos sus detalles, se hizo á los conservadores cuando ocupaban el Poder.

¿Tendría que ver que hasta en eso, en lo de pagar diputados, imitasen á aquellos los fusionistas!

Está visto que los ingleses parecen mejor informados que nosotros acerca de lo que pasa en nuestra propia casa.

Ayer tomamos de un apreciable colega militar un sueldo en el que se preguntaba por las dos compañías de Marina que hace días se embarcaron para Canarias, y hoy el mismo periódico dice lo siguiente:

«The Times, llegado ayer, publica dos noticias que nos atañen.

La primera de ellas, debida á una correspondencia de Gibraltar del día 24, es que un buque español saldrá en breve para Santa Cruz de Mar Pequeña, y aun cuando el correspondiente no da por segura la noticia, puesto que, por el contrario, afirma que el Gobierno marroquí está ignorante del hecho, augura, sin embargo, que, si la noticia se confirma, España en breve se verá acometida por las kabilas.

En el mismo número encontramos unos partes telegráficos, fechados en Madrid el día 24 del corriente, según los cuales, la expedición que nos ocupa ha partido con el asentimiento del Sultán, el cual, no solamente autoriza á España á tomar posesión de Mar Pequeña, sino que también y además autoriza hasta el 9 de Marzo próximo la introducción de cereales y otros artículos de primera necesidad.»

Los mal llamados católicos siguen á la greña, cada vez más ciegos y empedernidos.

Hé aquí cómo *La Unión* trata á sus religiosos compañeros:

«Una sola muestra, pero del tamaño de la consecuencia del Sr. Ortí y Lara, de la formalidad de D. Gabino Tejedo, de la cultura de su auxiliar chistoso y de la buena fé de *El Siglo Futuro*.

Dice el preinserto auxiliar en la sec-

cion de política menuda, en un sueldo en que exprime todas las galas de su ingenio para probar que dos y dos son cinco. ó, lo que es igual, que *El Diario de Sevilla* y *El Siglo Futuro* han metido miedo al Sr. Liniers, amenazándole con la publicación de sus cartas al señor Gago.

La *Unión* dijo un día: «El Sr. Liniers se dió por aludido, haciendo lo que debía hacer, preguntando al Sr. D. Francisco María Gago si era cierto que estuviese á disposición de *El Diario de Sevilla* la correspondencia que tuvo el honor de sostener con él en la primavera y el verano de 1881, y pidiéndole autorización para publicarla.» «Esto último dijimos el otro día que era falso, y lo mismo repetimos ahora.»

La obligación de creer bajo su palabra al auxiliar literario de *El Siglo Futuro*, rezará en todo caso con los suscriptores del periódico íntegro; para el resto de los mortales, la palabra de dicho afamado escritor no es bastante.

Si, por ejemplo, *La Unión* tuviese el menor interés en probar que el redactor chistoso de *El Siglo Futuro* pretendió una plaza de auxiliar literario en *La España Católica*, publicaría la carta en que este distinguido escritor escribió su solicitud.»

El divino precepto de «amar al prójimo como á uno mismo» salta á la vista leyendo los anteriores renglones.

Dice *La Fé*:

«Pregunta EL POPULAR: «¿Qué quiere el país?»

Y se contesta: «Un buen Gobierno; nada más que un buen Gobierno.»

O, de otro modo: «¿Qué quiere Vd.?»

«El premio gordo de la lotería de Navidad; nada más que los diez millones.»

En efecto, el país lo que quiere es que salga en la lotería política un buen Gobierno, para que no estemos como estamos.

Para que se vean los humos que gastan los católicos que se llaman al mismo tiempo tradicionalistas, allá va lo siguiente que encontramos en *El Liberal*:

«Don Carlos escupe al rostro de sus parciales; pero algunos de estos no se quedan cortos.

Ahí va un parralito de una carta que ha recibido *La Fé* de Nava del Rey:

«Puesto que de la comunión se nos expulsa por este tan mal aconsejado Príncipe, quédese enhorabuena con sus Necedales y demás comparas, que nosotros nos quedaremos con la pureza de nuestras creencias, y, siempre firmes en nuestra fé, podremos gritar con toda la fuerza de nuestros pulmones: «Somos más carlistas que Carlos VII. Se nos echa por rebeldes: el único rebelde es el Rey, que ha hecho traición á nuestra bandera: Dios, Patria y Rey, es nuestro lema; no podemos invertir los términos.»

Por supuesto, que esta no es más que una bravura á posteriori....

Los carlistas echan á D. Carlos de su casa cuando ya él se ha hartado de darles puntapiés.»

No puede ser más expresiva y más cáustica la siguiente noticia, adornada de los más oportunos comentarios que publica *La Epoca*. La reproducimos, haciéndola completamente nuestra:

«Segun anuncio de un periódico taurino, se va á construir en esta corte una nueva Plaza de Toros, en la que también se darán funciones ecuestres y gimnásticas.

Buena falta hace para ilustrar y moralizar al pueblo. Es una mala vergüenza que en Madrid no haya más que una Plaza, y esta no tenga más que catorce mil asientos: una sola Plaza donde hay tantas escuelas y tantos colegios, y Conservatorio de artes, y otro considerable número de establecimientos de enseñanza inútil, es una verdadera ignominia.

Debe haber cuando menos, y por ahora dos, que se titulen primadas de las Españas; donde se tome la alternativa y se constituya la alta escuela del reino nacional.

Debe estar dentro de la población, y ningún solar más á propósito que el que ocupa la Universidad, cuya supresión ó traslación al Cerro de los Angeles en nada perjudicaría á la mayor ilustración de los diestros.

Además, si en vez de los jardines que pide el señor Galdó, se construyese en cada escuela Froebel una placita en la que se corriesen becerros y se enseñase á los niños á estar á los quites, dar el salto al trocuerño y el de la garrocha, poner banderillas y matar recibiendo, y se les instruyese en la nomenclatura de bichos, pitones, romanos, velas, trapío, lámina, pencos, pases de telen y demás de la buena escuela moderna, adicionándose al efecto convenientemente la *tauramaquia* de Francisco

Montes, sería altamente plausible el progreso, y la nación podría presentarse como un modelo ante la Europa.

Esperamos que así suceda, y que dejándonos, para los efectos convenientes una luenga coleta, subsanemos la falta que en nosotros observan los individuos de la embajada china.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos relativos al movimiento del personal de magistrados de las Audiencias territoriales.

Gobernación.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por el alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Ceveico de la Torre contra un acuerdo de la comisión provincial de Palencia.

Leemos en *El Correo*:

«Algunos de nuestros lectores habrán observado quizá, al leer en los periódicos de la mañana el extracto oficial de la *Gaceta*, que entre las órdenes anunciadas venían unas del ministerio de la Guerra alusivas á la rehabilitación de los coroneles de caballería don José Juárez de Negron y D. José García Gimeno, y del comandante de infantería D. José de Torres Noguera, procedentes según hemos oído, del ejército carlista.

Pues bien; estas rehabilitaciones se recibieron en la *Gaceta* acompañadas de una orden, firmada por el ministro, en el que se ordenaba su publicación, advirtiéndole que se mandaban en forma de oficio, y no en cuartillas, como es costumbre, no recordamos ya si por la premura del tiempo ó por otros motivos.

Las órdenes de rehabilitación se llegaron á imprimir; pero al verlas en pruebas el director de la *Gaceta*, le llamó la atención la forma en que venían, y que se hablara en ellas de los compromisos contraídos con Cabrera y de otras cosas por el estilo.

Miró de nuevo el original, no obstante, y vió que, aunque sin salir el castillo del escudo en tinta, lo demás estaba claro y correcto; y en cuanto á la firma del ministro, le pareció todavía más legítima.

Sin embargo, su desconfianza se acentuaba por la redacción singular de las órdenes, y acordó, antes de ajustar la *Gaceta* y de que se repartiera, ver al general Martínez Campos, como así lo hizo á las siete de la mañana, encontrándose con que, en efecto, todo era falso: órdenes, sellos, firmas, todo; pero con la singularidad de que corresponden algunos pormenores de los expresados en las rehabilitaciones, á los antecedentes que obran en el ministerio.

Se ha mandado, en resumen, formar el correspondiente proceso, y sin perjuicio de lo que resulte, créese que se trata de un timo, concordado bajo la base de que los tales decretos vieran la luz en la *Gaceta*, como así ha estado á punto de verificarse, y no se ha verificado por la suspicacia del director del periódico oficial.

Mala estrella tiene el general Martínez Campos cuando le ocurren perances como los anunciados por *El Correo*.

En breve publicará la *Gaceta* un decreto permitiendo examinarse en la primera quincena de Enero próximo á los alumnos que les auten una ó dos asignaturas para terminar sus carreras y á los que han sido suspensos en los últimos exámenes de Setiembre.

Además se concederá un plazo para la admisión de matrículas.

Como hemos anunciado, el acto de apertura de la Exposición farmacéutica se celebrará mañana, asistiendo Su Majestad el Rey.

El presidente del colegio de farmacéuticos, Sr. Martín de Argenta, leerá un discurso, que se repartirá después á los concurrentes.

La orquesta del teatro Real ejecutará diferentes piezas.

La entrada será por papeleta de invitación, y á pesar de que se ha limitado mucho el número de las repartidas, no podrán penetrar en el local, que es muy pequeño, todas las personas á quienes se ha invitado.

Leemos en un colega:

«El señor duque de la Torre, antes de asistir á la reunión celebrada en casa del Sr. B. Cerra estuvo ayer á visitar al señor Salmeron, que le acogió con señaladas muestras de afecto.

Para demostrar que la visita no tenía carácter político, el Sr. Salmeron dijo á sus correligionarios y amigos: «Me propusieron en París que me visitara en el acto de mi llegada á Madrid, y ha cumplido su palabra.»

El señor duque siempre ha sido muy fino; así es que na la tiene de particular que haya visitado al Sr. Salmeron; pero en cuanto á cumplir palabras, lo hace según las circunstancias.

A la estación de Vadollano, en la línea de Madrid á Sevilla, ha sido destinada

una pareja de la Guardia civil por motivo de haber intentado robarla una partida de ladrones la noche del día 27, por cuya consecuencia los empleados de aquella estación anduvieron á tiros con los criminales.

Ayer tarde zarzó del puerto de Cádiz para los de Puerto-Rico y Habana, el vapor-correo *Alfonso XII*, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 118 tripulantes y 1,172 pasajeros.

El tren-correo número 7, procedente de Lérida con dirección á Tarragona, ha arrollado ayer á un hombre cerca de la estación de Vilaseca, dejándolo muerto en el acto.

En Granada circularon rumores de alteración del orden al grito de «Pan á oho!» con pretexto de la procesion de rogativa. Al salir de esta se oyeron voces de «¡vamos á ellos! ¡vengan los míos!» Se hizo alguna prision y punto concluido.

En breve comenzarán en Cádiz las experiencias del cañon de 30 centímetros, Armstrong, que presenciarán comisionados del ejército y la armada.

Merced á las eficaces gestiones del diputado Sr. Benayas Portocarrero, se ha dado orden para subastar la carretera de Maqueda á Avila, comprendiendo el puente sobre el Rio Alberche, cuyas obras son de gran utilidad en aquella comarca de la provincia de Toledo, tan castigada por la miseria.

Ha fondeado en Malta procedente de Port-Said, la fragata de guerra *Zaragoza*, que fué revelada en aquellas aguas por la fragata *Concepcion*, donde permanecerá esta estacionada.

Ayer tarde fondeó en San Sebastian la goleta *Concordia*.

Anoche á las ocho supo el gobernador civil de Madrid, por confidencias, la existencia de un hecho misterioso, con los caracteres de un crimen, perpetrado en la quinta de Santa Florentina, sitio llamado jardin del Hipodromo, y á la izquierda de la carretera que directamente parte de dicho punto á Chamartin de la Rosa.

Inmediatamente dispuso el señor conde de Xiquena que el coronel Largo, con alguna fuerza de su mando, cercara la indicada casa, y momentos después llegaba la celosa autoridad civil, acompañada del jefe de orden público Sr. Perez de Rivera.

Saló á recibirles un hombre que dijo ser tío de una jóven que se hallaba muerta, sobre cuyo crimen daría las noticias que la autoridad estimara conocidas.

Dijo llamarse Gaston Gainez, de nacionalidad francesa, que residía hacia algun tiempo en dicho hotel con el carácter de administrador judicial, en compañía de su sobrina Julia Bentrey que habia nacido en Inglaterra.

Que habia salido á las seis de la madrugada de ayer para el pueblo de Tetuan, con objeto de comprar alguna carne; que á las once regresó al hotel y se encontró á su sobrina en un rincón de la sala, bañada en sangre y casi asfixiada, y que, al reconocerle, le dijo que dos hombres la habian sorprendido y la habian atropellado, hasta el punto que se sentía sin vida; que inmediatamente le trasladó á la cama, y reconociendo la gravedad de su estado, se trasladó á Madrid con objeto de llamar á un médico para que la reconociese y aplicase los recursos de la ciencia para salvarla de una muerte que él creía inminente.

Que regresó al hotel á las cuatro de la tarde, y se encontró muerta á su sobrina, de cuyo hecho no habia dado cuenta á la autoridad por encontrarse solo en su casa aislada y por el natural aturdimiento y pena que lo habia causado tan terrible desgracia.

El gobernador mandó detener é incomunicar al sujeto en cuestion, poniéndole á disposición del juzgado, que con gran actividad y celo empezó la instruccion de la correspondiente sumaria.

Debemos decir, como detalle, que la autoridad civil practicó un reconocimiento en el edificio, no encontrando más mobiliario que la cama donde yacía el cadáver de la desventurada Julia.

Las anteriores noticias son la version autentica de las declaraciones hechas por el Sr. Gaston y Gainez á la autoridad civil al requerirle acerca del hecho que persigue.

Como el juzgado entiende en ello, el secreto del sumario nos impide dar noticias; sin embargo, como los detalles que rodean al crimen inspirarán gran curiosidad á nuestros lectores, procuraremos satisfacerla, ampliando ó rectificando lo que resulte comprobado después de las diligencias sumarias, pues el celo con que procede el juez instructor Sr. Mallá no harán esperar su terminacion.

Los ministerios andan estos dias tratando de averiguar la verdad, temen, á nuestro juicio con razon, que sus cálculos sean fallidos, toda vez que al-

guno de los diputados que más motivos tienen de agradecimiento al Gobierno, han sido los primeros en hacerle la guerra.

¡Ah, pícaros diputados, qué modo de proceder tenéis para con estos fusionistas que lloran hoy amargamente su bien perdido!

Conocidos los trabajos fotográficos del Sr. Amayra, sucesor de Juliá, los cuales han merecido el aplauso unánime de la prensa y de los inteligentes, debemos decir que este notable artista acaba de abrir al público una soberbia exposicion de retratos, que son la última palabra de la fotografía.

Figuran, entre otros, todos los artistas que han tomado parte en *La Tempestad*, y los autores de esta obra, el don José Valero el del Obispo de Urgel y el de los Sres. Cavestany y Santos (D. Emilio).

También ha expuesto el de la señorita Ruiz, que acompañó al capitán Mayet en una de sus ascensiones aerostáticas; uno de medio cuerpo, pintado al óleo, de la señorita Linares, primer premio de canto del Conservatorio, que ha hecho su debut en uno de los teatros de Málaga en compañía del Sr. Tamberlak y por último, otro también pintado al óleo, de la hermosa niña del joyero Sr. Peñalver, con traje de trovador.

Dichas fotografías están llamando la atención del numeroso público que acude á ver la citada galería, excitando muy poderosamente su curiosidad un grupo de personas en un wagon, que parece tomado al pasar un tren, y que sin embargo está hecho en el establecimiento del reputado fotógrafo, quien ha sido nombrado miembro de la Sociedad científica europea y agraciado con una medalla de oro.

Damos el más cumplido parabien al señor Amayra, tanto por la magnífica galería de retratos de que dejamos hecho mérito, cuanto porque sus trabajos son tan acabados y perfectos, que causan la admiracion de todas las personas que los visitan.

Ayer mañana, como de costumbre, ha tenido lugar en Palacio el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

El Sr. Sagasta hizo el resumen de la semana, tanto en la politica exterior como en la interior, así de los acontecimientos que se desarrollan más allá de nuestras fronteras, como de la marcha que siguen los partidos políticos de la Peninsula, y, sobre todo, en esta corte, dado el movimiento evolutivo que ofrecen actualmente una parte de los liberales monárquicos y otra parte de los demócratas republicanos.

El Gobierno se juzga con elementos bastantes para sostener la lucha, según manifestacion de alguno de sus individuos.

El señor ministro de Estado hizo presente el estado en que se encuentran las negociaciones seguidas con Suecia, Alemania y Suiza respecto de los tratados de comercio, y cuya marcha es satisfactoria.

Igualmente dió cuenta de una nota enviada al Gobierno británico con motivo de lo ocurrido en Cartagena con el vapor *Tanger*, sobre cuyos hechos se ha abierto expediente diplomático.

El señor ministro de Marina dió cuenta de dos expedientes, que fueron aprobados, para la adquisicion de máquinas para nuestra marina de guerra.

El señor ministro de Gracia y Justicia puso á la firma de S. M. varios nombramientos de presidentes y fiscales de las Audiencias de lo criminal, siendo aprobados tambien varios expedientes de que dió cuenta el ministro de Hacienda.

El señor ministro de Fomento hizo una ligera reseña del estado de las obras públicas en Andalucía.

La mayor parte del Consejo se invirtió en el examen y discusion del proyecto de ley de lo contencioso, presentado por el señor ministro de la Gobernacion, habiendo firmado S. M. el decreto autorizando su presentacion á las Cortes.

También se aprobó el presupuesto de Fernando Póo, presentado por el señor ministro de Ultramar.

Quedó firmado el nombramiento de jefe de seccion de dicho ministerio á favor del señor Martínez Alcaraz, en sustitucion del dimisionario, señor Pelayo.

Dióse cuenta asimismo de un telegrama en que el general señor Vega Inclán participaba haber tomado posesion del mando de la capitanía general de Puerto-Rico, saludando con este motivo á S. M. y al Gobierno.

Por último, quedó firmado el decreto concediendo título del reino al general Sanz con la denominacion de marqués de San Juan de Puerto-Rico.

A las dos y media de ayer tarde se han derrumbado varios cascotes en las obras del templo de la Almudena, sepultando á un infeliz trabajador, que fué trasladado á la Casa de socorro con pocas esperanzas de vida.

Ayer tarde han conferenciado con el señor ministro de la Gobernacion los señores Martínez Campos y Posada Herrera.

Telegramas.

PARIS 30.—Ayer se operaron varias prisiones de anarquistas en Marsella, Lyon y Paris. Los tribunales despliegan grande actividad en la persecucion de los comprometidos en dicho movimiento. ROMA 30.—El Sr. Giers, ministro de Negocios extranjeros de Rusia, llegó a esta capital. Dicese que en breve celebrará una importante entrevista con el presidente del Consejo de ministros de Italia, en la cual debe tratarse de la cuestion egipcia. DUBLIN 30.—Dos individuos acusados de participacion en el asesinato del agente de policia Cox han sido entregados a los tribunales. LONDRES 30.—El Gobierno inglés ha dispuesto el inmediato envio de buques de guerra a Madagascar, para proteger a los súbditos británicos, a consecuencia de haberse recibido la noticia de que han estallado desórdenes allí. Se cree que la cuestion de Madagascar va a producir serias diferencias entre los Gabinetes de Londres y Paris, a causa de la pretension de esta última de ocupar algunos puntos estratégicos de aquella isla y de ejercer sobre la misma un protectorado en virtud de tratados que el Gobierno inglés desconoce. SÓFIA 30.—El jefe del partido democrata búlgaro, Zankoff, ha sido puesto en libertad, así como los presos con motivo de la manifestacion liberal que se verificó en Rustchuk. CONSTANTINOPLA 30.—El Gobierno turco ha aplazado el envio de un comisario especial a Egipto, a consecuencia de la negativa de Alemania de intervenir en este asunto, apoyando la pretension de la Puerta, con la cual no está conforme Inglaterra. Esto no obstante, el Gobierno otomano está resuelto a no renunciar ninguno

de sus derechos de soberanía sobre el Egipto y sobre las costas del Mar Rojo. PARIS 30.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 87'25; id. 5 por 100, 114'80.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 63'00.—Deuda amortizable exterior, 63'00.—4 por 100 exterior, 63'00.—Obligaciones de Cuba, 495'00.—Consolidados ingleses, 102'3,16. Última hora.—4 por 100 exterior, 62'78.—Idem interior, 60'00.—Deuda amortizable exterior, 60'00.—Obligaciones de Cuba, 497'50. LONDRES 30.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpetuo exterior español 63'06 SINGAPORE 29.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Barcelona, y continúa su viaje sin novedad. SUÉZ 29.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Barcelona, y continúa su viaje sin novedad. PARIS 30.—El Sr. Gambetta sigue bien, y se cree que el miércoles próximo ya podrá presidir la comision parlamentaria sobre el ejército. PARIS 30.—Casi todos los periódicos de Paris se ocupan hoy de la conducta de Inglaterra en la cuestion de Madagascar. Dicese que es verdaderamente irritante que despues de las expediciones inglesas en el Afghanistan, de las guerras de Zululandia y de Tanswal; despues de la anexion de Chipre, y en el momento mismo en que Europa consiente que la Gran-Bretaña se apodere impune de Egipto, dicha potencia haga objeciones a los naturales deseos de Francia de asentar su influencia y preponderancia en Madagascar. Dicese que a consecuencia de este asunto hay una gran tirantez de relaciones entre los Gabinetes de Paris y Londres. El lenguaje de los diarios franceses

de hoy es muy vivo en sus ataques a Inglaterra, acusándola de que, a pesar de que alardea de obrar siempre dentro de los principios del Derecho y de la justicia, no tiene más móvil que el egoismo de sus intereses, sacrificando a los débiles en provecho propio, y no para servir a la causa de la civilizaci6n, como pretende. Inglaterra aspira a ejercer el monopolio exclusivo sobre las vias de navegacion en las Indias, sin tener en cuenta que hay otras naciones europeas que tienen intereses respetables en el extremo Oriente. La prensa en general cree que la Cámara de Diputados desechará todas las proposiciones relativas a la revision constitucional, y censura que a comision de iniciativa haya tomado en consideracion algunas de dichas proposiciones. PARIS 30.—Se dice que mañana por la mañana se verificará el duelo entre el Sr. Andrieux y el Sr. Saurent, redactor del periódico Paris. BURDEOS 30.—Han ocurrido nuevas inundaciones en diferentes puntos de Francia y particularmente en las cuencas del Ródano y del Garona. PARIS 30.—Cámara de Diputados.—Discusion del presupuesto de Marina.—El ministro del ramo anuncia que en breve presentará un proyecto de ley que tenderá a desarrollar y afirmar bajo bases sólidas el protectorado de Francia sobre Tonquin. PARIS 30.—Un periódico asegura que Gambetta no se hirió a sí mismo como se cree, sino que fué herido accidentalmente por otra persona. El ministro de Marina ha anunciado hoy en la Cámara que probablemente Brazza será nombrado gobernador de Gabon. LONDRES 30.—Cámara de los Comunes.—Sesion de esta noche. El subsecretario de Negocios extranjeros, Sr. Dilke, dice que el informe de las autoridades de Gibraltar, sobre la

nuestas costas, en cuyas plazas nadie pregunta ya por las harinas de este pais. La notable baja de precios en los trigos americanos influye considerablemente en la marcha de nuestra industria harinera, toda vez que en Castilla no se ha dejado sentir todavía tan notable descenso para sus trigos: en tal situacion se van paralizando las elaboraciones y ya tenemos bastantes fabricas paradas, rigiendo los precios para el consumo local de 19 a 20 rs. arroba de harina de primera; de segunda a 18; de tercera a 17. En salvado escasa existencia y precios muy firmes y evados. Algunos cosecheros de vinos han abie-to ya sus bodegas, detallando de 14 a 16 rs. cántaro, sin derechos. Las clases son regulares y con corta demanda por ahora. * * * EXTRANJERO. Amsterdam 27 de Noviembre.—Trigos sostenidos. A entregar en Marzo a 23'20. Centeno en alza. A entregar en Marzo a 16'89. Amberes 27 de Noviembre.—Trigos rojos de invierno firmes; las otras especies en calma. Centenos sostenidos. Berlin 27 de Noviembre.—Los precios de los cereales en el mercado de hoy son los siguientes: Trigo: A entregar en Noviembre a 21'75; Noviembre y Diciembre a 21'25; Abril y Mayo a 22'12. Centeno: A entregar en Noviembre a 17'50; Noviembre y Diciembre a 17'12; Abril y Mayo a 17'12. Hamburgo 27 de Noviembre.—En el mercado celebrado Loy en esta plaza han regido en los cereales los siguientes precios: Trigo: A entregar en Noviembre a 16'25; Noviembre y Diciembre a 21'75; Abril y Mayo a 21'12. Centeno: A entregar en Noviembre a 17'50; Noviembre y Diciembre a 16; Abril y Mayo a 16. Londres 27 de Noviembre.—Buen tiempo. Mark Lane: Trigos precios firmes, pero negocios muy limitados; extranjeros negocios limitados; precios bien tenidos. Marsella 25 de Noviembre.—Trigos: Mercado en calma; precios sostenidos. Se han vendido 3 800 quintales disponibles, y han entrado en el puerto 30 436. Azime-Azoff superior cien kilos a 23'50. Bombay añejo número 5 a 22'75. Polonia nuevo a 24'50. Taganrok añejo 128 a 32. Nueva York 25 de Noviembre.—Trigo: Red Winter disponible a 1'10 3/4. A entregar en Noviembre a 1'09 3/4; Diciembre a 1'10 5/8. Enero a 1'12 1/4. Prim. núm. 2 disponible, nominal. Paris 27 de Noviembre.—Los precios del mercado de hoy han sido los siguientes: Trigos: A entregar en Noviembre a 25; Diciembre a 25'25; Enero y Febrero a 25'75; 4 primeros a 24; 4 Marzo a 26; Harinas: A entregar en Noviembre a 57'75; Diciembre a 57'50; Enero y Febrero a 55'55; 4 primeros a 58'50; 4 Marzo a 58'75.

cuestion de los deportados cubanos, ha sido sometido a los juristas de la Corona, y que mientras no emitan su opinion, no será posible hacer reclamacion alguna al Gobierno de Madrid. El Sr. Dilke añade que considera inexacto que fuesen presas las señoras que acompañaban a los cubanos. El secretario del almirantazgo, contestando a una pregunta de un diputado sobre las fuerzas navales de que dispone actualmente Inglaterra cerca de Madagascar, dice que hay un cañonero y dos pequeños vapores en Zanzibar, y en la estacion naval de las Indias, que comprende a Madagascar. Añade que se dispone además de dos corbetas tres avisos, cuatro cañoneros y un navio que se encuentra en este momento sobre la costa occidental de San Agustín. El primer ministro, Sr. Gladstone, se niega a contestar a un debate sobre la cuestion de Arabi, diciendo que la causa de este no terminará antes del 25 de Diciembre próximo. MARSELLA 30.—El tribunal superior de Aix ha confirmado la sentencia del de Marsella, desestimando la demanda del Ayuntamiento de esta ciudad, que pretendia recuperar el palacio que regaló al Emperador Napoleon, y que posee actualmente la Emperatriz. CONSTANTINOPLA 30.—A consecuencia del descubrimiento de la conspiracion fraguada por Juad-Bajá, ha sido licenciada toda la guardia imperial, compuesta de circasianos, y despedidas y enviadas a Circasia 600 mujeres de la servidumbre del palacio del Sultan. LONDRES 1.º.—The Daily News niega hoy que la cañonera inglesa Scacull haya recibido la Orden actualmente de marchar a Madagascar. Añade que dicho buque, que se hallaba en Zanzibar, recibió hace tiempo instrucciones de volver a Inglaterra, haciendo sólo escala en Madagascar.

Seccion religiosa.

Bla 2.—Santa Bibiana, vírgen y mártir. Se reza de esta Santa, con rito doble y color encarnado. Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en Nuestra Señora de la Buena-Dicha (calle de Silva), donde concluye la novena de Santa Bibiana. A las diez misa mayor y sermón, y por la tarde sermón de despedida, procesion, reserva y bendiccion de los niños. Sigue la novena de San Nicolás en el colegio de las Niñas de Leganés, y las de la Inmaculada Concepcion de la Virgen María en las iglesias anunciadas, empezando en honor de este mismo sagrado misterio de la Madre Dios en la capilla del Espíritu Santo y monjas de la Latina. En la capilla de R-paradoras del Sagrado corazon de Jesus está S. D. M. manifiesto todos los domingos, jueves, dias festivos y primeros viernes de mes del año, desde las siete de la mañana a las cinco de la tarde (paseo del Obelisco, 6). Salve en Atocha, San Sebastian y San Isidro el Real. El Espíritu Santa hizo con su divino amor fecunda tu inmaculada virginidad. Bendita sea la limpieza sin mancha de tu preciosa carne; bendito sea también el dulzor de tu piadoso y compasivo corazon. (Salt. cit., s. VIII, vs. III y V.)

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 1.º de Diciembre.—Carne de vaca de 1'26 a 1'39 pesetas el kilogramo. Idem de carnero de 1'35 a 1'41 pesetas el kilogramo. Idem de ternera de 1'25 a 4'20 pesetas. Idem de cordero, de 1'41 a 1'67 pesetas. Despojos de cerdo de 1'10 a 1'20 pesetas el kilogramo. Tocino añejo de 2'10 a 2'20 pesetas. Idem fresco de 2'10 a 2'20 pesetas. Idem en canal de 1'81 a 1'96 pesetas. Lomo de 2'75 a 3'00 ptas. el kilogramo. Jamon de 2'50 a 4'50 pesetas. Pan de 0'50 a 0'60 pesetas kilogramo. Garbanzos, de 0'70 a 1'60 pesetas. Judias, de 0'60 a 0'80 pesetas. Arroz, de 0'70 a 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'60 a 0'70 pesetas. Carbon vegetal, de 0'15 a 0'20 pesetas. Idem mineral, de 0'08 a 0'10 pesetas. Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo. Jabon, de 1'00 a 1'30 pesetas. Patatas, de 0'10 a 0'20 el kilogramo. Aceite, de 1'10 a 1'30 pesetas el litro y a 13'50 el decalitro. Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7'8 a 8 el decalitro. Petróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro y de 6'20 a 7'50 el decalitro. Trigo (precio medio) a 32'47 pesetas el hectólitro. Cebada (precio medio), a 00'00 pesetas el hectólitro. Avila 28 de Noviembre.—Trigo candeal a 43'50 rs. fanega; centeno a 32; cebada a 36. Patatas a 4 rs. arroba. Garbanzos gruesos a 180 rs fanega; medianos a 120. Lana merina en súpico a 60 reales arroba. Algarrobas a 36 rs. fanega. Estado del tiempo: seco. Estado del campo: bueno. Pamplona 29 de Noviembre.—Precios medios en el Almadí en el día de ayer: Trigo a 5'04 pesetas doble decalitro; avena a 2'26; cebada a 3'40; beza a 4'26; maíz a 3'10; aiscol a 4'31. En el Almadí, por el sistema antiguo: Trigo a 28'35 rs. el robo; avena a 15'92; cebada a 19'13; beza a 23'97; maíz a 17'44; aiscol a 24'26. Zaragoza 29 de Noviembre.—Mercado de ayer: Trigo monte de 27'87 a 28'42 pesetas el hectólitro; le huerta de 25'52 a 25'08; cebada de 16'06 a 17'13; avena a 12'58. Ciudad-Real 29 de Noviembre.—Trigo candeal de 64 a 66 reales fanega; centeno a 44; cebada a 36; panizo a 50. Vino a 11 reales arroba. Aceite a 34 rs. arroba. Illescas (Toledo) 27 de Noviembre.—Es tiempo muy seco el que domina, y hasta perjudicial para el nacimiento de los sembrados, que es muy débil. Los precios se sostienen con mucha firmeza, y rigen los siguientes: Trigo candeal a 64 rs fanega; centeno a 42; cebada a 44; algarrobas a 6; garbanzos superiores a 160; regulares a 120; medianos a 100; habas a 48; guisantes a 40. Líquidos: Aceite a 36 rs. cántaro; vino tinto a 14; vinagre a 50.

Alicante 27 de Noviembre.—Azúcares: La única operacion de importacion que podemos señalar, ha sido el cambio de manos de 86 bocoyes que habia almacenados hace tiempo, bajo reserva de precio y condiciones. Por lo demás, la situacion de este dulce, es la misma que tenemos manifestada, en otras revistas. Aceite: Se nota alguna más firmeza en los precios, a pesar de que las ventas no han salido de su curso ordinario. Anis: precios nominales del pais de 50 a 60 rs. los 12'50 kilogramos. Aguardientes: Los de caña, continúan detallándose de 60 a 62 duros la pipa. Almendra: Los precios cierran fojos de 74 a 75 rs. los 12'790 kilogramos, según clase y estado. La mallorquina la fijamos de 63 a 70 reales; pstañeta de 80 a 84; fina de 81 a 84, y marcona de 78 a 80. Cebada: La falta de lluvias empieza ya a preocupar a los labradores, pues aun que la estacion va avanzando y no han podido aún sembrar en la mayor parte de esta comarca, retrayéndose mas cada día en desprenderse de sus existencias. Todos los pedidos que se presentan aun cubriéndose con los arribos que tenemos del extranjero; cuyos precios han adquirido más firmeza, fijándolos hoy de 26 a 31 rs. fanega, a sean los 55'50 litros según clase y procedencia. La del país, se puede calcular por los mismos precios. Espartos: Cotizamos las procedencias de Africa, clases superiores, propias para la fabricacion del país, de 40 a 42 reales los 50 kilos. Los de pleita, de 35 a 37 rs. y los regulares de 28 a 33 reales. Petróleo: Se han recibido para una de estas fábricas de refinacion por el buque «Karkaway», 2.800 barriles, y 14.000 cajas. Trigos: De trigos duros sigue la plaza regularmente surtida, notándose más firmeza en los precios, que los fijamos al detall de 61 a 66 reales. Vinos: Estamos observando que desgraciadamente no se empujando nuestros cosecheros, cuando la experiencia ya les tiene enseñado que lo inmoderado de sus pretensiones aleja a los compradores, y cuando los quieren atraer, es por lo general tarde. Este año, como los anteriores, y con menos fundamentos, empiezan a no estar nunca satisfechos, y pretenden ya por la parte de Villena y Sax, a 22 rs. arroba; por la Romana y Pinoso a 15 rs. cántaro, y por las montañas a 12, y en vista de lo cual se nota algun retraimiento en los compradores. Palencia 28 de Noviembre.—Están satisfechos los labradores de la buena sementera que verificaron, y aun cuando hubieran sido convenientes mas aguas de las escasas que hemos tenido, los sembrados tienen buen aspecto. Desde esta noche han empezado las heladas fuertes, y parece que se ha fijado en esto el variado temporal experimentado en este mes. Continúan los precios de los trigos de 50 a 51 rs. por las 92 libras y de 28 a 30 las de cebada. Escasísima demanda de los primeros porque la mayoria de los fabricantes de este país no pueden competir a tan elevados precios con los trigos y harinas extranjeras que tienen inundadas

Alcance telegrafico Paris 29.—Harinas de comercio nueva marcas a 57 francos 60 céntimos el saco de 150 kilos. Trigo a 25 francos los cien kilos Nueva York 23.—Trigo rojo a 1 dolar 11 céntimos (22 rs. 2) céntimos) el bushel. ESTADO DEL TIEMPO. La presion barométrica se distribuye con mucha irregularidad. Al O. de Irlanda empieza a descender el barómetro, al N. y Centro de Europa las presiones son próximas a la norma; al Mediodía elevadas al NE débiles. La temperatura en descenso general. Vientos generales del cuarto cuadrante. En España el barómetro desciende, aun cuando las presiones se mantienen todavía bastante elevadas, especialmente en ambas Castillas. Las menores temperaturas se hallan en Castilla la Nueva; las mas altas en la costa de Levante. Vientos del Norte. Cielo lluvioso en la costa Cantábrica, Asturias y Galicia. Mar agitada en San Sebastian Coruña y Alicante. Presion máxima 772.9 en el Escorial, mínima 760 en Barcelona. Temperatura máxima 16° en Alicante; mínima 2,5 en Madrid y Albacete. Temperatura máxima en Madrid: 12,8, mínima 2,6 bajo cero. Cambios sobre provincias PLAZAS. Duros. Esq. PLAZAS. Duros. Esq. Albacete par Pamplona 1/4 Alcey... par Ponteved. par Avila... par Salamanca par Badajoz... par St. Cruz par Barcelona par de Tenfe par Béjar... par Santiago par Burgos... par Segovia par Cáceres... par Sevilla... 1/4 Cádiz... 1/8 Horia... 1/2 Cartag... par Tarragona par Castellon par Teruel... par Ciudad-R par Toledo... 1/8 Córdoba... 1/8 Tridala... 1/2 Coruña... par Valencia... par Cuencia... par Valladolid par Ferrol... par Vigo... 1/4 Gerona... par Vitoria... par Gijon... par Zamora... par Granada... par Zaragoza 1/8 Guadala... par Haro... 1/8 Huelva... 1/8 Huesca... par Puerto-Rico... Jaen... par Barceos, a 6 dias vista... Leon... par Marsella a id... Lorida... par Lisboa, a id... Linares... 1/8 Hamburgo, a id... Logroño... par Idem... Lorca... par Genova... Lugo... par Malaga... par Murcia... par Orense... par Oviedo... 1/4 Londres. 90 dias fecha... 47-15 Palencia... par Paris, 8 div. 4-91

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimos precios, Del 29, Del 30. Lists various public funds and their prices.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimos precios, Del 29, Del 30. Lists various public funds and their prices.

MADRID: 1882. Imprenta de EL POPULAR, a cargo de P. Nozal. Huertas, 59.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Aunque: por un día 5 céntimos de peseta; por dos días 4, y por tres en adelante 3; los blancos los ras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra el doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 15 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.

Día 3 Debre. CALDA. PUERTA.
Sol. 6-59 in. 4-11 l.
Luna. 12-18 in. 12-9 m.

Solista religioso

Voces.—Domingo: San Francisco Javier, et. p. de San Javier, y San Cláudio mr.

—Lunes: Sta. Bárbara va. y mr.
Jubilación.—Domingo: En la iglesia de Sta. Catalina y en la de la Merced; en la primera se aplica por D. José Meseguer Huertes, misa de hora, y en la segunda, por D. José Carles Gimenez y esposa, misa de hora.

—Lunes: En la iglesia de Sta. Catalina y en la de la Merced; en la primera se aplica por D. Jesualdo Gimenez, misa de medias horas, y en la segunda, por D. Caridad Guardiola y Ortega.

Se descubre a las 8 y media; a las 3 y tres cuartos se reza el rosario, y a las 4 y media.

Cultos.—En la iglesia de la Merced continúa mañana los que ofreció a su Augusta Madre las Hijas y Siervas de María, para honrar el Misterio de la Concepción sin mancha de la Divina Señora. Todos los días de la novena se rezará el S. Rosario; la 1.ª parte en la Misa 1.ª después de descubrir, la 2.ª en la de 12 y la 3.ª a las 3 y media de la tarde; después de la Misa de las 4 se leerá la novena, y la solemnidad será por la noche al toque de oraciones.

Todos los días al toque de Alba habrá Misa rezada y a las 8 y media de la mañana se expone S. D. M. hasta las 4 y media de la tarde que se hará la Reserva; el día 7 se expone a las 8, habiendo a continuación Prima Solemnis; y por la tarde a las 3 y media Vísperas.

—La asociación de Hijas y Siervas de María, de la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad, dedican un solemne novenario a su excelsa Madre en el vigésimo octavo aniversario de la declaración dogmática de su Immaculada Concepción, el que continúa mañana al toque de oraciones.

—El novenario que a María Santísima en memoria de su Concepción Immaculada dedica la tercera hermandad de sus Hijas y Siervas en la iglesia del S. Rosario se celebra al toque de oraciones; el domingo 10 terminará, en cuyo día habrá función, estando patente S. D. M., y predicará el Sr. Dr. D. Gerónimo Calvo y García.

La Comunion de Regla será a las 7 media el día de Nuestra Madre.

—Las religiosas justinianas de Madre de Dios consagran a la Purísima e Immaculada Concepción, un solemne y devoto novenario que continúa mañana a las tres de la tarde, a la misma hora en los domingos sucesivos, predicando este noveno da D. José Guillan y Soler.

Para mayor solemnidad estará su Divina Majestad mantenido todas las tardes de la novena y en la función principal.

Espectáculos

TEATRO DE ROMEA.

Función para mañana tarde.—La zarzuela en tres actos, EL ANILLO DE HIERRO.

A las 3 y media en punto.

Función para mañana noche, 2.ª de abono.—La zarzuela en tres actos, LAS CAMPANAS DE CARRIÓN.

A las 8 en punto.

Sociedad mercantil

ALMEDI PUBLICO.

Precios del día 2.

Tiempo del día. de 64 a 67 m. rs.
Temperatura. de 30 a 31 m. rs.
Marea. de 44 a 47 m. rs.

AVISOS.

NODRIZA Antonia Gomez, de 18 años, leche de seis meses, desea criar para casa de los padres. Habita, calle de Zambraña, núm. 26. P-4-1

ACADEMIA DE CORTE de *trajes de caballero y señora*, establecida en Murcia, calle de la Zanja, entraja a la de Cartagena en el Barrio, y frente a la Pastelería de la calle de la Alameda, por los profesores don Salvador Rebel y D.ª María Josefa Pareja.

Esta enseñanza ahorra en las familias grandes gastos y facilita la confección de toda clase de prendas, según la moda, ó reformarlas; los profesores han recorrido y no pocas poblaciones, dando en todas buen nombre por su buen método y completa enseñanza de sus discípulos, como por la economía de los honorarios que exigen por sus lecciones, que dan a domicilio, ó en su casa.

BAZAR VENECIANO. CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO, NUMERO 16.

En este establecimiento se encuentran un gran surtido de guantes de cañutilla y de todas clases para la estación de invierno.

Géneros de punto, manguitos y zapatos.

NODRIZA Una de 19 años, soltera, primoriza, leche de seis meses, desea criar en casa de los padres. Darán razón barrio de San Anton casa sin número de Gregorio Martínez. P 8-3

PERDIDA El miércoles 21 del mes pasado por la noche se le extravió a un viajero en la estación de esta ciudad una cartera de bolsillo con diferentes documentos que solo pueden interesar a su dueño. El que la haya recogido puede presentarla en la calle de la Brujera, parroquia de San Nicolás, número 6, cuarto principal, y será gratificado. 3-1

PASTELERÍA de BONACHE, se preparan pasteles a todas horas del día.

VISITAR

el establecimiento de CLAU-SM. calle de LUCAS, frente al Casino, donde encontrareis un gran surtido en preciosas figuras de barro finas para BLENES. El rico jerez, manzanilla y licores. Sombreros, a precios de fábrica en distintas formas. Variado surtido en almanques. Cestas y bandejas de mimbre en todos tamaños, con la ventaja de ser todo *bueno bonito y barato*.

CLAU-EL, calle de LUCAS, frente al Casino.

Para Carnaval se están preparando dos millones de cartetas.

PERDIDA El día 21 por la tarde se perdió un paño de mantilla rojo y blanco. Al que lo entregue en la imprenta de LA PAZ, se le gratificará.

ACEITE SERREP

CON JUEGO DE SÁNDALO.

Unico específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.

Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezón, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vómitos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.
Se vende a 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

283ª LOTERÍA DE DINERO

Los sorteos comienzan irrevocablemente

EL 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO CORRIENTE.

Esta 283ª Lotería de Dinero de Hamburgo consta de 93.500 billetes y 17.600 premios con un premio mayor de 1.250.000 reales. Todos estos premios serán sorteados en 7 divisiones ó secciones:

	Reales.	Reales	
1.ª Sección 4000 premios	580000	4.ª Sección 4000 premios	2260500
2.ª " 4000 " "	1053100	5.ª " 2500 " "	2078000
3.ª " 4000 " "	1655750	6.ª " 1500 " "	1758275
7.ª Sección 27600 premios y 1 premio mayor	importantes rs. 33785755		

¡No hay Lotería que ofrezca mayor probabilidad de alcanzar premio!

El programa de los sorteos de los 47600 premios tiene la aprobación del Gobierno de Hamburgo y es de sumo interés para los jugadores, por ser posible que el ganador del premio principal de 2.500.000 reales gane al mismo tiempo el premio mayor de 1.250.000 reales, de suerte, que importa el premio mas grande en el caso mas feliz.

2.000.000 de reales.

Detallada indicación de todos los 27600 premios y 1 premio mayor.

Premios.	Reales	Reales	Premios	Reales	Reales
1 mayor de 1250000 son	1250000	54	de 25000 son	1350000	
1 de 750000	750000	5	de 20000	100000	
1 de 500000	500000	103	de 15000	1620000	
1 de 300000	300000	261	de 10000	2640000	
1 de 250000	250000	10	de 7500	75000	
1 de 200000	400000	3	de 6000	18000	
1 de 150000	450000	530	de 5000	2850000	
1 de 125000	500000	1073	de 2500	2682500	
1 de 100000	200000	101	de 1500	151500	
1 de 75000	150000	25	de 1250	31250	
1 de 60000	60000	85	de 1000	85000	
1 de 50000	120000	100	de 750	75000	
1 de 40000	120000	2069	de 725	1925025	
1 de 30000	80000	2403	de 620	148800	

15725 premios de 500, 470, 325, 250, 200, 100 reales.

El precio de los billetes está oficialmente fijado e importa por la 1.ª division

Reales, 39.—cts. por un billete original entero.

» 15.— » por medio billete original.

» 7.50 » por la cuarta parte de un billete original.

Cada billete está revestido del escudo de armas del Estado tambien los medios billetes y las cuartas partes. Sirvanse acopiar a los pedidos el importe correspondiente en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles, eventual mente en letras sobre Madrid, Barcelona ó otras plazas de España ó tambien en libranzas del Giro Mutuo. Adjuntamos a cada remesa de billetes el programa oficial de los sorteos, por el que se podrá ver con exactitud la repartición de los premios y las puestas de cada seccion. Como que el receptor de nuestro envío no estuviera satisfecho por el programa de los sorteos, estamos dispuestos a admitir la devolución de los billetes antes de principiar el sorteo de la 1.ª seccion, y a devolver el dinero pagado. A deseo recibimos tambien, sin previo pedido de billetes, franco de porte, el detallado programa de los sorteos. El nombre de cada comitente se anotará en nuestros libros y enviaremos inmediatamente despues de cada sorteo la lista oficial del mismo a cada tenedor de billetes. Los importes ganados tenemos a la inmediata disposición de los premiados. A pedido se desembolsará el importe tambien en el paradero del premiado.

Para evitar toda tardanza rogamos dirigirnros directamente los pedidos.

Casa expendedora principal de loterías,
Jsenthal y C.ª
HAMBURGO (Alemania)

Nuestra casa existe ya mas de medio siglo y vivimos ya frecuentemente en el caso de desembolsar importantes premios en España. Oando gracias al respetable público por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado, esperamos mostrarnos dignos de ella tambien en lo sucesivo por pronta y exacta ejecución de todas las órdenes.

En la lotería pasada hemos desembolsado en España los siguientes premios principales: 750000 reales correspondientes al número 84504, 500.000 reales correspondientes al número 61066; el primero a Madrid y el segundo a Almería.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Las Cápsulas Peruvianas del Dr. Borrell son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujos blancos, por mas revueltos ó inveterados, que sean.—16 reales en frasco de 7 cápsulas.

El vino de Zarzaparrilla del Dr. Borrell es el mas eficaz remedio para curar padecimientos de hagas, bubones verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mercurio.—20 reales botella.

Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de B. rrell hermanos, en los frascos y prospectos.

Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 32 Barcelona, a donde deben dirigirse los pedidos.
Murcia, calle de D. Manuel Martínez, Platería, 53, y en las principales boticas y droguerías de la provincia. 2-3

MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA.

Importación de Máquinas para lavar la lana, para enjuagarla, secarla y carbonizar las materias orgánicas, máquinas para pulverizar y estirar dichas materias una vez carbonizadas. Pesmotadoras Surtidas del mejor sistema conocido hasta día. Máquinas de hilar finas ó continuas. Sulfatinas, Telares de todos sistemas. Tumbos. Perchus. Máquinas para efectuar la carbonización de los tejidos. Máquinas de estirar y secar las piezas, prensas continuas, y todas las demás máquinas aplicadas a la fabricación lanera, especialmente las menos conocidas en España, mas adelantadas y ventajosas, cuyos sistemas se describen en un folleto publicado recientemente.

Máquinas de vapor, Telares Circulares sistema moderno, para la fabricación de garibaldinas y camisetas de punto, máquinas para deshacer los trapos y abrir los cabos duros (filots) máquinas para la fabricación de surtidos.

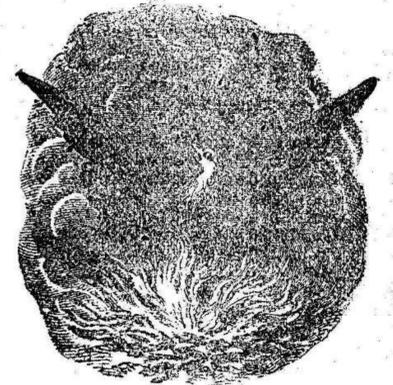
Francisco Vieta—Nueva S. Francisco 5-1.—Barcelona representante de varias casas extranjeras.

LICOR BREA ALOMAR

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el único que más se receta en España y América para combatir las afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarro de la vejiga, fluxos, etc. etc.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres Alomá y Urich, calle de Moncada, número 20.—Barcelona.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curación de
Úlceras inveteradas, Escrófula,
Sifilis, Reumatismo, y
toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La Zarzaparrilla de Bristol véndese en botellas grandes cuadrangulares. La que ofrece en frascos pequeños como fórmula Bristol es legítima.

Deposito general en España para la venta, por mayor, Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA

DE MIGUEL DUBOIS,
Murcia, calle de la Trapería, núm. 36,
frente al café Oriental.

LENTES DE ORO.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. a precios de fábrica.

Grandioso surtido en cromos de todas clases.

ASMA, OPRESION

Se curan con seguridad usando los **POLVOS ANTIASMÁTICOS** del DOCTOR LEFEBVRE, Caballero de la Legion de Honor.
En vano este práctico, que sufre del asma hace 30 años, habia ensayado todos los remedios preconizados ó recomendados. Solo con sus polvos han encontrado, tanto el como su numerosa clientela, un alivio inmediato.
En PARÍS, casa del inventor, M. LE D. LEFEBVRE, boulevard Magenta, 21. Ventas por mayor para España y Colonias, en MADRID, Agencia Franco-Española-Portuguesa, Sordo, 31.

En Murcia, farmacia de D. José Benedicto

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causando vómitos, desangra y hasta espútos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y anaestésico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** OSFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Entumado un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

Los ataques de ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, que cuando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas agradable sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

LIBROS EN BLANCO.
Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos oliados y con cantoneras de metal.
De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos.
Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantonetas de metal.
Libros rayados para actas, y copiadores para prensa.
Libretas en 8.ª en 4.ª, en folio y prolongadas.
Carpetas en 4.ª en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes, á diferentes precios.
Establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5, en Murcia.

Imprenta de LA PAZ.

SOLUCION COIRRE

Exíjase el sello del Gobierno Francés CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exíjase el sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de Fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas, y las Enfermedades nerviosas. COIRRE, Farmacéutico, 79, RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

Depósitos en todas las farmacias de España.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe exclusivo el Dr. Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Murcia, farmacias de M. Martínez y J. Lopez.
Dr Morales, Carretas, 39, Madrid.

